



Circular N° 04/2019

Buenos Aires, Marzo de 2019

ESTIMADO HOTELERO

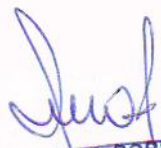
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y siguiendo con nuestra anterior (C. 5/2018) con fin de reiterarle que uno de los principales objetivos de nuestra Entidad es tratar de ofrecer siempre la mejor calidad de servicio a los establecimientos del sector. Somos conscientes de que sólo es posible lograr el éxito empresarial estando unidos y comunicados.

Contemplando también los tiempos actuales por los que atraviesa el país y sus dificultades, deseando modernizar nuestras formas de comunicación (con el objeto de contribuir con el medio ambiente, reducir costos y asegurarnos que la documentación enviada sea recibida de forma eficaz) es que le solicitamos tenga a bien informarnos, respondiendo la presente a través de internet a la dirección que indicamos al pie, el nombre de un responsable de la empresa y un mail de contacto para establecer futuras comunicaciones por ese medio ya que a partir del próximo mes se dejarán de enviar comunicaciones en formato papel. De no recibir respuesta, todas las circulares las puede consultar en nuestra página Web (www.fadaph.com.ar) para lo cual deberá desde allí completar el formulario y solicitar contraseña.

Sin más, quedamos a sus órdenes por cualquier consulta al respecto y hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud. muy cordialmente.

JMCE.
BMR.



BEATRIZ M. ROSSELLO
F.A.D.A.P.H. - APODERADA